

ACTA DE REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 29 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE ACLUXEGA

Lugar	Centro Socio Cultural de VITE “José Saramago”
Fecha	Viernes, 29 de noviembre de 2013 – 11:00 h
Asistentes	Manuel López (Enertrés) Manuel García (Magaral) Lucía Novelle (Ingeo) Antonio Sanz (Pansogal) Jacobo Guillén (Cotisa) Belén Sío (Acluxega)
Orden del día	<p>0.- Aprobación Acta Anterior. (Firmar todas las actas)</p> <p>1.- Presupuestos 2013 hasta marzo, estado de las cuentas, variaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">- Cambio Local- Manual ACLUXEGA:<ul style="list-style-type: none">Recaudación a 30 de junio: Prevista, realizada.Plan de Comunicación: Propuesta Calor y Frío.Liquidación. Venta en otro formato.- Curso de formación- Subvención Xunta IGAPE <p>2.- Formación:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe sobre el curso. <p>3.- Información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Subvenciones a la geotermiab. Acuerdo ACLUXEGA – AGAEN – CLUERGAL. Puntos: Primeras Actividades a llevar a cabo. Encuentros Empresarialesc. Becarios: IGAPE, Universidad de Vigo. (4) <p>4.- Grupos de trabajo:</p> <p>Estado de Sello de Calidad ACLUXEGA</p> <p>Sello de Perforación: Aprobar documento final. Actividades Derivadas. Presentación....</p>

	<p>II Congreso: Colaboración Cámara de Comercio Pontevedra. Fecha: Junio 2014</p> <p>5.- Altas y Bajas:</p> <p>Nuevos Socios: SONDEOS MAR, SONDEOS DOPEZA, GRUPO PLÁSTICOS FERRO, PLASTIFER, SONDEOS CHANQUEIRO</p> <p>Bajas: ASAI, SOLASO, SUMIAGUA, GOLDER</p> <p>6.- Reglamento de Régimen Interior para las Comisiones/Grupos de Trabajo de Trabajo para aprobación en asamblea.</p> <p>7.- Implicación de la Junta Directiva</p> <p>8.- Ampliación masa crítica (aerothermia), ámbito territorial, cambio nombre, cambio dirección. Propuesta convocatoria de Asamblea Extraordinaria al finalizar Asamblea Ordinaria.</p> <p>9.- Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Próxima Asamblea Ordinaria - Socio Colaborador
--	---

Se inicia la reunión a las 12:15. (Belén Sío, Manuel López y Lucía Novelle acuerdan esperar a que lleguen el resto de miembros).

0. Aprobación Acta Anterior.

1. Presupuestos 2013 hasta marzo, estado de las cuentas, variaciones.

- Cambio Local a Velázquez Moreno.
- Manual ACLUXEGA:

Se ha superado el objetivo de recaudación de 6.850 € ahora mismo se alcanzan los 8.000 €. Se informa de que se están enviando correos anunciando la liquidación de los últimos ejemplares. Se propone la venta del manual en otros formatos (por ejemplo digital) pero se acuerda que no.

- Propuesta calor y frío para ser socio colaborador (pagan una cantidad y pueden enviar información de sus productos a los socios). Se acuerda proponer a la asamblea que para ser socio colaborador tienen que pagar 204 €.

- Subvención Xunta IGAPE. Todavía no vieron el expediente de nuestra subvención. Belén llama todos los meses para preguntar.
 - El presupuesto actual del clúster cubre gastos hasta el mes de julio. (Anexo I y Anexo II).
 - Belén Sío informa que este año no cobre el 20% del beneficio que se había acordado y la Junta Directiva acuerda que se le pague un extra de 1.000 €.
2. Curso de formación. Se hará un informe sobre el curso.
3. – Subvenciones a la geotermia: Se va a presentar una enmienda en el parlamento. En la Asamblea que tendrá lugar por la tarde se contará el proceso.
- Acuerdo Acluxega-Agaen-Cluergal: Se va a proponer una reunión de las tres juntas directivas para establecer acuerdos en materia de subvenciones, posibles proyectos en común, compartir gastos, etc.
 - Becarios: hay un becario del IGAPE y uno a media jornada de la UVigo.
4. Grupos de trabajo.
- Estado del Sello de Calidad: se han encontrado defectos en el reglamento por lo que se acuerda convocar a la comisión para ver cómo afrontar el presente y futuro.
 - Estado del Sello de Perforación: La Junta Directiva aprueba el Reglamento General de Sello de Calidad en Perforación” por lo que se presentará en la Asamblea de la tarde. Se acuerda además que las empresas que opten al Sello han de ser socios de Acluxega y que se hará una presentación oficial en Santiago para explicación. (Anexo III).
 - II Congreso: Se ha realizado una reunión con el IGAPE, porque la Consellería de Industria nos ha remitido a ellos, referente al Congreso del año 2014. La propuesta del IGAPE es que nos unamos a otros clúster. En cuanto a ayuda económica el presupuesto es 0 €. Finalmente se hará con la Cámara de Comercio de Pontevedra, que ya tenía previsto hacer algo en el 2014 referente a energía geotérmica (feria, jornadas...).
5. Altas y Bajas.

Nuevos Socios: SONDEOS MAR, SONDEOS DOPESA, GRUPO PLÁSTICOS FERRO, PLASTIFER, SONDEOS CHANQUEIRO.

Bajas: ASAI, SOLASO, SUMIAGUA y GOLDER

6. Reglamento de Régimen Interior para las Comisiones/Grupos de Trabajo. (Anexo IV).

De la propuesta presentada se revisarán los siguientes artículos:

- Artículo 5. La Junta Directiva y la Comisión de Trabajo, podrá invitar a terceros.
- Artículo 6. El funcionamiento se regirá por el Reglamento y no por los Estatutos.
- Artículo 7 y 8. Se propondrá en la asamblea que tendrá lugar por la tarde que se voten dos opciones posibles, la primera es que el coordinador de las comisiones de trabajo sea siempre el director general o, en su defecto, el representante de la junta directiva. La segunda es que al inicio de cada Comisión se elija al coordinador entre los miembros de la comisión. Éste tendrá el voto de calidad en caso de empate. Con lo que se acuerde se reharán los artículos 7 y 8.

7. Implicación de la Junta Directiva.

Hay miembros de la Junta Directiva que por motivos profesionales no pueden tener una implicación adecuada en la Junta por lo que, dado que el próximo año deben realizarse elecciones, se acuerda la propuesta para el mes de abril.

8. Ampliación masa crítica (aeroterapia), ámbito territorial, cambio nombre, cambio dirección. Propuesta convocatoria de Asamblea Extraordinaria al finalizar Asamblea Ordinaria.

Se propondrá en la Asamblea Ordinaria prevista para la tarde.

La reunión se dio por concluida a las 14:30 del día 29 de noviembre de 2013.

Dña. Lucía Novelle Varela

Secretaria General

D. Manuel López Portela

Presidente